



División de Investigaciones propicia reunión para la creación de nuevo foco por robo de camiones en Santiago

Maipú, San Bernardo y Pudahuel son las comunas que se han visto mayormente afectadas por el robo de camiones y/o su carga, cuyo perjuicio se acercaría a los \$1.200 millones. Esto, según estimaciones del Ministerio Público. Además, en lo que va de este año, se han cometido más de 30 atracos de este tipo, siendo junio el mes que presentó más casos a nivel nacional.

Dada la importancia y urgencia de abordar este delito en forma conjunta y coordinada, es que el 5 de septiembre la División de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en conjunto con la Fiscalía Metropolitana Occidente, encabezó una reunión intersectorial para anunciar la creación de un nuevo foco por robo de camiones orientado a identificar e investigar este tipo de delito en la zona sur de Santiago.

Dicho anuncio considera la disposición de dos fiscales pertenecientes a la Fiscalía de Análisis Criminal de la Fiscalía Metropolitana Occidente para el trabajo de coordinación con las policías.

Según lo informado por el Ministerio Público, la forma de operar de estos delincuentes tiene relación con la interceptación de conductores de camiones de alto tonelaje, principalmente, en puntos clave de acceso a las autopistas en la Región Metropolitana.

"Acá existe planificación completa; sujetos que tienen diversos elementos para la comisión de



delitos partiendo por los inhibidores de GPS, vehículos con los que emboscan a los camioneros y de esa forma evitar ser descubiertos. Tienen una logística de distribución, tienen bodegaje arrendado y la capacidad para revender estos productos en menos de dos horas", señaló el fiscal Jefe de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Occidente, Sergio Soto, a los medios de comunicación.

En la reunión participaron representantes de la Unidad de Coordinación Institucional de la División, funcionarios de ambas policías (PDI y Carabineros) y distintos gremios de transporte de carga terrestre, quienes además integran la Mesa de Seguridad del Transporte Terrestre, conformada en 2014 bajo el mandato de la Subsecretaría del Interior.

Al finalizar el encuentro, los intervinientes coincidieron en la necesidad de que las empresas del transporte de carga implementen medidas de seguridad que permitan neutralizar la acción de los delincuentes. Esto, de la mano del trabajo de

coordinación y planificación que lidera la División de Investigaciones en este ámbito.

Dipres evalúa positivamente el Plan MT-0 de la PDI

Previo al despacho oficial del Erario 2019, la Dirección de Presupuestos del Gobierno de Chile (Dipres) revisa diversas políticas públicas en base a cuatro ámbitos de evaluación: diseño, implementación, eficiencia en el uso de los recursos, y resultados. Esto, para sondear su eficiencia e impacto en los beneficiarios, con el objetivo de realizar ajustes que permitan mejorar su ejecución y efecto durante el año entrante.

En esta oportunidad, el Plan Microtráfico Cero de la PDI (MT-0) fue uno de los dos programas que recibieron la evaluación más alta de desempeño en el Sistema de Evaluación y Control de Gestión del organismo. Esto, de un total de 22 programas.



Según la PDI, “solo en los primeros seis meses de este año, los detectives de MT-0 han reducido 825 puntos de microtráfico y sacado de circulación el equivalente a 2.012.070 dosis de drogas. Un 19% de los puntos investigados en este mismo período, están a menos de 200 metros de un colegio”.

Luego de efectuada esta instancia de calificación, la Dipres envió los resultados a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos para su consideración al momento de la discusión presupuestaria.

Cabe destacar que según las calificaciones recibidas, el gobierno tiene la potestad de reformular las políticas públicas evaluadas, así como también cambiar sus diseños y asignar o reducir los recursos correspondientes.

Departamento de Pensiones mantiene participación en el Programa de Desvinculación Asistida de la PDI

En el marco del Programa Desvinculación Asistida de la PDI, los representantes de la Unidad de Pensiones y Decretos de la División de Investigaciones, Elías Figueroa y José Jara, llegaron hasta la localidad de Olmué, Región de Valparaíso. Ahí encabezaron una nueva jornada de preparación para el retiro dirigidas a funcionarios de la Policía de Investigaciones con 26 años de servicio, quienes integran diversas plantas de la institución. En dicha instancia, se abordaron temáticas de interés para el personal, relacionadas con la tramitación y cálculo de pensión y desahucio.

Cabe mencionar que estas charlas se relacionan directamente con el Pilar Estratégico “Fortalecimiento del Capital Humano”, contenido en el Plan Institucional 2017-2022 de la PDI. En esa línea, la División de Investigaciones entrega apoyo permanente a los funcionarios policiales para que estén informados acerca de los procesos que deben seguir cuando dejan la institución.

